

CONCLUSIONES

del Taller mundial sobre la creación de resiliencia climática a través de la mejora de la gestión del agua y del saneamiento a nivel nacional y transfronterizo

1ª Sesión: Aumento de la resiliencia del agua y del saneamiento a los efectos del cambio climático, lo que incluye mediante el Protocolo sobre el Agua y la Salud

1. El cambio climático tiene un impacto sobre el ciclo del agua alterando los patrones climáticos, lo que conduce a eventos climáticos extremos, a la impredecibilidad de la disponibilidad del agua, a exacerbar la escasez del agua y a la contaminación del suministro de agua a corto, medio y largo plazo. Dichos impactos pueden afectar drásticamente a la cantidad y a la calidad del agua, afectando, en última instancia, a la salud humana. Los cambios de temperatura y en las precipitaciones alteran los nichos ecológicos, la propagación y distribución de algunas enfermedades transmitidas por el agua y de vectores de enfermedades, al tiempo que el aumento del nivel del mar afecta a la estabilidad y seguridad de los servicios relativos al agua y al saneamiento.
2. La construcción y mantenimiento de sistemas de abastecimiento de agua y de saneamiento que sean resilientes a las crisis climáticas deben apoyarse en los compromisos de gobernanza política y en la integración de otros sectores y de los avances (p. ej., las transiciones verde y digital), y requieren una perspectiva integrada sobre el agua, el saneamiento, el clima y la salud, con la aplicación de enfoques y herramientas basados en el riesgo, tales como los planes de seguridad hídrica y de seguridad del saneamiento.
3. Dentro del fundamental enfoque intersectorial, las y los operadores del agua y del saneamiento desempeñan un papel importante en el aumento de la resiliencia al cambio climático. Unos sólidos marcos reguladores sensibles a la cuestión climática son facilitadores clave en el proceso.
4. El Protocolo sobre el Agua y la Salud es un poderoso instrumento multilateral que ayuda a los países a abordar sistemáticamente los riesgos para la salud relacionados con el agua y el saneamiento que surgen de un clima cambiante.

2ª Sesión: Agua, saneamiento y salud en las políticas climáticas nacionales

1. El agua es el hilo conductor que une los objetivos mundiales clave del Acuerdo de París y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con los compromisos nacionales relativos al cambio climático.
2. La integración del agua y del saneamiento en las políticas relativas a la adaptación al clima es crucial para fortalecer la resiliencia de nuestras economías y sociedades, la salud y el bienestar.
3. Los Planes Nacionales de Adaptación (PNA) sirven a nivel nacional como un plan marco de acción para la adaptación, abarcando todos los demás planes nacionales y estrategias sectoriales relevantes, así como los planes a nivel subnacional y, en su caso, los regionales/transfronterizos. El agua, el saneamiento y la salud deben tener una alta prioridad en los PNA y también en las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (CDN).

3ª Sesión: Reducción del riesgo de desastres a través de la cooperación transfronteriza

1. En consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, se necesita un enfoque integrado del riesgo de amenazas múltiples para abordar adecuadamente el riesgo de desastres, vinculando, por ejemplo, las inundaciones y las sequías que a menudo se producen en la misma cuenca en diferentes momentos. Los desastres naturales pueden desencadenar desastres tecnológicos tales como accidentes industriales. Por tanto, se recomienda una planificación de contingencias para toda la cuenca. A menudo, se olvidan los aspectos relativos a la salud en los desastres, sin embargo, deben también tomarse en consideración.
2. La cooperación a nivel regional y transfronterizo es importante para abordar el riesgo de desastres a fin de prevenir una mala adaptación y hacer que su reducción sea más efectiva, por ejemplo, compartiendo datos, sistemas de alerta temprana y de vigilancia en toda la cuenca, priorizando medidas para abordar el riesgo de desastres, y, por consiguiente, compartiendo los costes y beneficios. Esto puede aumentar la confianza y promover de manera más amplia la cooperación transfronteriza. Hacer que los acuerdos transfronterizos existentes sean resilientes al clima es complicado pero puede ser importante. Las soluciones que se basan en la naturaleza pueden ayudar a reducir el riesgo de desastres. El Convenio del Agua desempeña un importante papel ayudando a los países a que conjuntamente se adapten al cambio climático y reduzcan el riesgo de desastres.
3. Cada vez se disponen de más fondos para la adaptación y, por lo tanto, es importante que la comunidad del agua presente buenas propuestas de proyectos sobre el agua, el WASH y el cambio climático, lo que incluye sobre la cooperación regional y transfronteriza en materia de aguas, en las que se destaque la justificación climática, y que se incorporen estas cuestiones en las CDN y en los PNA.

4ª Sesión: Cooperación transfronteriza y políticas de salud

1. En una tendencia en aumento, quizás debido a la pandemia del COVID-19, algunos acuerdos transfronterizos, tales como los relativos a las cuencas del lago Victoria, del Amazonas y del Senegal, incluyen temas de salud o de WASH. Aquellos ejemplos muestran que las cuestiones relativas a la salud y a la calidad del agua pueden realmente promover la cooperación transfronteriza.
2. Algunos organismos de cuenca, especialmente en los países en desarrollo, que trabajan en temas de desarrollo más amplios, se ocupan de cuestiones relativas a la salud, principalmente del WASH y del acceso al agua, además de a sus tareas más tradicionales tales como la puesta en marcha de medidas relativas a la calidad del agua, tales como las de prevención de la contaminación, de la elaboración y aplicación de normas y estándares conjuntos, etc. Esto puede estar relacionado con que cuentan con un mandato más amplio con objeto asimismo de apoyar el desarrollo. Por ejemplo, unos pocos organismos de cuenca toman parte en la vigilancia de enfermedades, en la prevención de enfermedades infecciosas, p. ej., mediante la distribución de mosquiteros y medicamentos.
3. Es importante involucrar a las comunidades locales en la reducción del riesgo de desastres, en la gestión del agua y, si procede, en la cooperación transfronteriza, p. ej., mediante la sensibilización,

la educación, la formación, etc. La narración puede permitir una mejor comprensión de la importancia que tienen la cooperación en la cuenca y la reducción de los impactos en las aguas compartidas. Los impactos del cambio climático, así como el papel que desempeñan, deben mostrarse dentro de la esfera inmediata de influencia de una actriz o de un actor de manera que vean cómo estos impactos y acciones de las comunidades locales se traducen al nivel transfronterizo, lo cual, si no, resulta bastante abstracto. El trabajo con los puntos focales o con las personas líderes de la comunidad es también fundamental, incluso para las cuestiones relativas a la salud.

4. La integración en el desarrollo de las cuencas transfronterizas de los aspectos relativos al WASH y a la salud requiere una coordinación regional que cuente con un fuerte apoyo técnico y financiero a fin de mejorar el desarrollo, armonización y aplicación de las políticas y acciones pertinentes.
5. La Cooperación Transfronteriza es un largo proceso que se ha visto afectado tanto de manera positiva como negativa por la pandemia del COVID-19. Por un lado, los marcos de cooperación preexistentes han podido en su mayoría continuar, aunque con alteración de sus formatos. Por el contrario, ha sido un desafío establecer nuevos marcos de cooperación y muchas reuniones no pudieron llevarse a cabo. Se ha acelerado la digitalización de los métodos de cooperación, a veces potenciando la involucración de las partes interesadas en las reuniones y procesos transfronterizos; por otro lado, el COVID-19 ha disminuido las posibilidades de llevar a cabo negociaciones más complejas que requieren dialogar en persona. En algunos casos, la pandemia del COVID-19 ha dado pie a una mayor cooperación entre algunas ciudades fronterizas en cuanto a los ríos compartidos, al suministro del agua y al saneamiento. Se dan oportunidades que, en el proceso de reconstruir mejor dentro de la reducción del riesgo de desastres, pueden integrarse mejor en las políticas, estrategias y planes de gestión de las cuencas hidrográficas al vincular las amenazas biológicas, tecnológicas y naturales.
6. El suministro y la demanda de agua en entornos comerciales y residenciales contribuyen significativamente a las emisiones de gases de efecto invernadero (hasta en un 10%). Por lo tanto, el agua es crucial para la mitigación del cambio climático y debe, por tanto, tomarse en consideración en los debates climáticos mundiales.